

Los 35,000 hombres con que, según la ley de 17 del actual, deben contribuir las provincias del reino en el reemplazo del presente año, se repartirán entre las 48 provincias, teniendo en cuenta que los mozos sorteados en noviembre de 1861 fueron 144,789.

El domingo 13 del presente se reunieron los directores y redactores de la prensa médica, en el local de Capellanes, con el objeto de discutir si convenía el que los profesores tomaran parte en las primeras elecciones que haya para diputados á Cortes. Se convino en que era necesario que los profesores despertasen de la apatía en que viven, y que era muy justo que todos trabajasen hasta donde alcanzasen sus fuerzas para dar realce á la clase y ver ocupados algunos escaños del Congreso con dignos diputados médicos, que á la par que velen por los intereses de la nación, se verifiquen también por sus hermanos médicos. Se acordó convocar otra reunión para procurar nombrar el comité electoral central médico, para apoyar á los candidatos profesionales.

Al ser conducida á la casa del socorro del quinto distrito, el domingo último, una anciana que había sido atropellada y recibido varias lesiones, pasaba, accidentalmente el cateático de la facultad Sr. Ulibarri por la calle de Jacometrezo, el cual se apresuró á ofrecer con la mayor amabilidad y caridad, y de una manera delicada, su inteligente cooperación, contribuyendo con el profesor de guardia á la curación de esta desgraciada. Dicho señor quedó muy satisfecho de la manera como se prestan los auxilios facultativos en las casas de socorro.

Pregunta un periódico si ha fracasado el proyecto de derribar y reconstruir la única casa de la Plaza Mayor que está fuera del plano, y nosotros podemos asegurar que no ha fracasado aunque se defiere mas de lo que el ayuntamiento desea. El expediente sigue en tramitación y es de esperar que termine pronto. Tampoco está dado al olvido el proyecto de reforma y ensanche del trayecto de la calle Mayor comprendido entre la calle de Bordadores y Platerías, pero por mucho que la corporación municipal se esfuerce en llevar á cabo sus buenos propósitos, no le es dado vencer con arreglo á su voluntad las dificultades que encuentra, ni le es dado prescindir de las formalidades legales á que tiene que ceñirse.

Como hablamos anunciado, hoy ha dado principio en la Sala extraordinaria de esta audiencia la vista en discordia de la causa de la calle de la Justa, ante los magistrados dirimentes Sres. Rios Rosas, presidente; Serrano, Leon y Moreno. Reunieron estos señores después que el relator señor Iruegas preguntó, según previene la ordenanza, á los señores de la Sala tercera si insistían en la discordia, y le manifestaron que sí. A las diez se dio principio por el mismo Sr. relator á la lectura del apuntamiento, ocupando sus respectivos puestos al fiscal de S. M. y los defensores de D. Ge-

rónimo Sres. Pacheco y Aparici. La concurrencia ha sido escasa. A las tres y media se terminó completamente la lectura y se suspendió el acto, que continuará mañana, empezando su discurso de acusación el Sr. Gil y O. orio. Ya va el periódico que se burlaba del pronóstico de LA CORRESPONDENCIA que este se ha cumplido, terminando la lectura en un solo día, hecho que nada tiene de extraño si se considera que solo se ha leído la parte relativa al procesado Gerner, que aunque por sí sola muy extensa, ha podido concluirse con solo apresurar un tanto la lectura y prorogar media hora el acto. Por consiguiente seguimos creyendo que entre mañana y pasado se dará fin á la vista, toda vez que el señor fiscal será mas breve que en la vista anterior, y los defensores piensan arreglar las proposiciones de sus discursos á las de la acusación.

El ayuntamiento de esta corte, según tenemos entendido, ha presentado á la aprobación del gobierno un nuevo reglamento para la casa matadero, y piensa uniformar los operarios y dependientes de dicho establecimiento.

Mañana no habrá funciones en los teatros, conforme á lo que previene el reglamento vigente.

Se ha concedido la pensión de caballero de la orden de San Hermenegildo, con 2,750 reales anuales, vacante por fallecimiento del brigadier Sr. Soane, al segundo comandante retirado D. Andrés de la Puente.

El desgraciado que intentó suicidarse ayer mañana, pudo ser conducido al hospital, y creemos que no haya fallecido aun. Llámase Vicente Papeschi, es italiano, vive en la calle de la Madera, y el único motivo que parece ha alegado como causa de su desesperación, es el no haber podido dormir en diez y once noches, y que en la última concibió su desventurado propósito.

Esta mañana ha fallecido en la calle de Ministriles, repentinamente, una pobre viuda llamada María Rodríguez, dejando en la mayor miseria y en completo abandono, dos pobres criaturas de tierna edad.

Mañana será conducido á su última morada el cadáver de D. Ramon Calderon y Villarroel, individuo de la sociedad de veteranos nacionales.

El Contemporáneo dice que el duque de la Torre ha estado á punto de presentar su dimisión por no haber podido conseguir el ascenso á teniente general del mariscal de campo D. Manuel Gasset. Podemos asegurar que no es cierto.

Se ha presentado á la censura por la empresa del teatro del Príncipe un nuevo drama en tres actos titulado La Providencia.

El martes ocurrió en el cercano pueblo de San Fernando una ríña, de la cual resultó un vecino con varias heridas que le causaron otros dos convencidos. Los agresores parecen que se hallan ya á disposición del juz-

gado á que dicha población correspondiese. También en las inmediaciones de Robledo de Chavela fué gravemente herido el mismo día ó el anterior un francés trabajador en el ferro-carril del Norte por otro individuo de sospechosos antecedentes que se halla ya en poder del señor juez de San Martin de Valdeiglesias, á cuya disposición le puso la Guardia civil del puesto de Robledo.

Se ha concedido autorización á D. José Hidalgo Tablada para que pueda celebrar mañana una gran reunión de labradores en las oficinas de la España agrícola, calle de la Bola.

El nuevo ministro de la Guerra en Turquía ha mandado que se suspenda la leva que precedentemente se había decidido para aumentar el ejército.

Noticias de Alejandria dicen que Ismail-bajá se prepara á partir para Constantinopla y al efecto arregla los asuntos mas urgentes. Créese que se embarcará para el 20 de febrero.

La jacinta del nuevo virrey es escalante y todo indica que abraja el pensamiento de plantear en Egipto las mejores instituciones europeas.

Ha mandado estudiar un plan de reorganización del Consejo de Estado; ha reconstituido al consejo superior de instrucción pública; ha dado la presidencia á un francés, Keening Bey, persona muy estimada é instruida; ha nombrado director de la escuela de medicina del Cairo á otro francés, el doctor Burguere-Bey, y se va á dar un gran desarrollo á este establecimiento científico.

El virrey ha decidido además que el ejército sea poco numeroso, pero compuesto de tropas escogidas, y que la escuela militar se establezca bajo el modelo de la escuela de Saint Cir.

También se va á crear un *Moniteur* egipcio escrito en lengua árabe, un boletín de las leyes y actos de las autoridades egipcias, un gran libro de la deuda pública, y la creación del estado civil en Egipto.

El virrey, que muestra gran interés por el hijo de su antecesor, ha dispuesto que vaya á Francia en compañía de su preceptor para que allí adquiera una instrucción superior.

Se está ensayando en el teatro del Príncipe una comedia nueva en tres actos, original del Sr. Pina, titulada *A casa de divorcios*, cuya obra se ejecutará á beneficio del primer actor del género cómico Sr. Fernandez.

Noticias de Italia dicen que Garibaldi siente que su herida le tenga en Caprera, y solo espera su completa curación para ir á prestar á los polacos el apoyo de su influencia personal. Asegúrase además que en todas las cartas que dirige á sus amigos les exhorta á que tengan la vista fija en Polonia, y prepara manifiestos dirigidos á los insurrectos, exhortándoles á que tengan confianza. Por el pronto ha dirigido ya la siguiente carta á la emigración polaca:

«Hermanos de armas: me pedis una palabra y yo quisiera responderos con hechos. Vuestros habéis derramado vuestra sangre en los campos de batalla de la redención italiana; y es muy justo que la Italia se mueva por vuestra causa; yo espero que la hará. La lucha á que la desesperación ha arrastrado á vuestro desgraciado país, debe sublevar la opinion de la Europa en favor de los oprimidos, vuestros conciudadanos. En esta tierra no faltan valientes y ellos os tenderán la mano.

¡Dios salve á Polonia!
Vuestro, J. Garibaldi»

Si hemos de creer lo que dice una carta de Paris, Jecker, ese banquero suizo naturalizado en Francia, por sostener su crédito singular de 15 millones de duros sobre Méjico se halla en este momento en Paris, donde se ocupa en la redacción de una memoria para hacer valer sus reclamaciones, que serán sin duda poderosamente apoyadas cerca del gobierno francés.

Se ha encargado el vapor *Alerta* de transportar á la Península el batallón del regimiento de Galicia que guarnece á Melilla y que debe ser reemplazado por otro batallón del regimiento de Córdoba.

Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de las islas Canarias y gobernador militar de la plaza de isla de Santa Cruz de Tenerife, el mariscal de campo D. Joaquin Ravenet; y el de igual clase D. Santiago Otero y Garcia ha sido destinado con los mismos cargos á Vallaolid.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,209 fanegas de trigo de 45 á 53 0/10 rs. fanega, quedando por vender sobre 768 fanegas; cebada de 24 1/4 á 26 3/4 reales, y algarroba á 38 rs.

Limpiando ayer una riuonada llena de basura que había en un portal de la calle de Mira el Sol, se encontraron los miembros destrozados de una criatura recién nacida que se conocía estaban allí estrados desde hace diez días. La autoridad entiende ya en este asunto.

Se ha dicho que ayer hubo grandes desórdenes en la pradera del Canal. No es cierto. El hecho mas grave fué el haber herido un individuo á un cuñado suyo en la tetilla izquierda y el haber amenazado otro con una navaja á varias personas so pretexto de que le empujaban. Los dos fueron presos y lo fueron asimismo otras tres personas, por robar un pannelo una, y por altercados las otras dos. Fueron presos además por escándalo á las altas horas de la noche otros dos individuos: uno en el parrador de Gilimon y otro en la calle de las Peñuelas.

Ha sido nombrado comandante general de la division de caballería del primer ejército y distrito, el mariscal de campo D. Mariano San Juan, conde de la Cámara.

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros. Mañana lo habrá presidido por S. M.

Se ha dicho hoy que entre algunos de los antiguos disidentes de la ma oría y los amigos del duque de Valencia, se habían entablado negociaciones para ponerse de acuerdo. Ignoramos la exactitud de esta noticia.

Anunciase para primeros de marzo la aparición del periódico proteccionista de que hemos hablado varias veces, y que decididamente se dirigirá el director de *La España* señor Selgas.

El Sr. Collar, jefe de seccion que era en el gobierno civil de Madrid, ha pasado de oficial cuarto al ministerio de la Gobernación.

Parece que ha sido nombrado visitador de presidios el Sr. Albuera.

Dícese que ya no pasa el Sr. Sagarninaga del ministerio de la Gobernación al de Fomento, y que han obtenido tanto este como lo señores Ferrari y Pifian, los ascensos de cala, por el que ha obtenido el Sr. Carballo.

Hoy se ha dicho por amigos del general Narvaez, que este no participa de la creencia de sus partidarios, de que en breve se hallará al frente de los negocios, y que su visita á Madrid nada tiene que ver con la política.

No es cierto lo que dice ayer *Las Novedades* de que ha habido dificultades para nombrar mariscales de campo á los brigadieres Caballero de Roda y Smith. No han sido nombrados, porque á pesar de los grandes servicios y sobrados méritos de aquellos dos dignos jefes, el ministro de la Guerra ha creído que en rigurosa justicia otros debían ocupar primeros las vacantes que era preciso llenar.

Par despacho telegráfico se sabe que el brigadier de Marina señor Acha, al llegar ayer á San Sebastian, tuvo la desgracia de caer enfermo.

Los fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina han formulado ya su dictámen sobre las dimisiones de los individuos de la junta consultiva de la Armada y de los directores del ministerio de Marina que han dimitado sus cargos. Dicese que tanto el fiscal militar como el togado censuran fuertemente la conducta de los dimitentes. El tribunal se ocupará hoy ó mañana de este asunto.

ANOC e recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 19. El 2 por 100 interior á 49 3/4; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 45 3/4 y la amortizable á 26 1/4. El 3 por 100 francés á 70-15; el 4 1/2 á 98 75. Londres 19. Las consolidadas inglesas quedaron de 92 7/8 á 93.

IMPRESION DE LA CORRESPONDENCIA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GABRIELA

GABRIELA

Mrs. ANCILOT

L. A. RENOVATA DOZ YODUINA BODIA PALMAREDA

frente, las huellas del tiempo, impresas en su rostro y con ellos los recuerdos del pasado, la tristeza del presente, la poca esperanza del porvenir.

La marquesa de Fontenay Mareuil, á pesar de sus setenta años, parecia agitada por algun proyecto grave, porque repuso con vivacidad: «No hay ya mujeres, conde, es lo repito; la Francia declina, los jóvenes se pierden, y mi querido nieto...»

Aquí se detuvo, teniendo precisar una queja contra el objeto de su orgullo y su ternura.

Mr. de Rhinville no pudo contener una sonrisa, y añadió: «¿Por qué no?»

—Yo hubiera creído todo lo contrario.

La marquesa en este instante no estaba de humor de seguir una broma, y prosiguió con aire reflexivo:

—Hay, no os lo negaré, dancellas, esposas y madres: se casan con aquellos que son ricos, aunque se enamoren despues de todas las que son lindas. Los salones no existen; la conversacion ingeniosa ha desaparecido, y el buen gusto ha desaparecido con ella. Teneis un rey que hace y deshace ministros; una Cámara de diputados que hace y deshace leyes; otra de pares que no hacen ni deshacen nada. Por qué no organizais una para crear hombre amables, para enseñarles que el buen gusto es hijo siempre del buen talento, y las maneras distinguidas el fruto de una buena educacion? por qué no enseñarles esas infinitas leyes que no están en el código civil? ¡Ay amigo mio! en otro tiempo existia semejante poder: le constituian las mujeres: ellas enseñaban á los hombres á ser amables, útiles, guiándoles á

DIARIO DE MADRID

Bantos del día 20.—San Leon y San Eleuterio, obispos.—No se puede comer de carne.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de señoras Salas Reales (calle Ancha de San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.—A las diez habrá misa mayor y sermón que predicará en la capilla de Palacio el señor cura párroco de San Justo, y en San Sebastian D. José Pascual.—Por la tarde a las cuatro habrá ejercicios espirituales con manifiesto y sermón que predicará en la capilla de la V. O. T. de San Francisco D. Joaquín Corral, en Jesús Nazareno D. Pablo Forés, en la capilla de la calle de la Paloma D. Castor Compañía, en las Calatravas y Niñas de Leganés otros señores oradores: antes de reservar se cantará el salmo Miserere.—En las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios de instituto por la congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y dirá el sermón D. Hilario Guerrero.—Por la noche habrá también ejercicios con sermón y Miserere en las iglesias siguientes siendo oradores en el oratorio del Olivar D. Clemente Rofill, en la enfermería de la Orden Tercera de San Francisco D. Patricio Páramo, en el Caballero de Gracia D. Miguel Sánchez, en Santa Catalina de los Donados don Basilio Sánchez Grande, en San Pedro don Pedro Lumbreras, en San Millán D. Ambrosio de los Infantes, en Santo Tomás D. Clotacio Cruz, en la bóveda de San Ginés, don José Sevina, en Italianos, D. Joaquín Corral, en San Ignacio D. Nemesio Lasagabaster, en San Plácido D. Felipe Vazquez y en San Martín otro señor orador.—En las parroquias al anochecer después del Rosario habrá explicación de doctrina cristiana por los señores curas párrocos.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Consolación en Santo Tomás ó la de Guadalupe en San Millán.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 20.—Parada: San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel primer comandante del mismo, D. Rafael Rubio y Lloret.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Barcelona, D. José García Velarde.—Visita de hospital: Sagunto.—Reconocimiento de provisiones: Llerena.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

FABRICA DE PLANCHAS Y TUBOS continuos de plomo de Santa Maria de la Cabeza.

El almacén y despacho de esta fábrica, situado en la calle de Alcalá, núm. 27, frente al Café Suizo, se ha trasladado a la calle de San Miguel, núm. 15 de la casa núm. 3 de la calle del Clavel.—(14 18 22 26.)

Calzado.—CABALLERO DE GRACIA 11.—La Esperanza.—En este acreditado establecimiento que con tanta equidad el público halla constantemente abundantes surtidos en sus numerosas clases de calzado para ambos sexos, de todas clases y edades, acaban de recibirse nuevas remesas para la presente estación, a precios muy arreglados.—(2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.)

CREDITO MUTUO.—ARROU Y COMPAÑIA.—Domicilio y dirección, Puerta del Sol, 14, bajo, Madrid.—Se hacen descuentos y se reciben imposiciones todos los días no feriados de nueve a cuatro.—Los descuentos a los socios de la compañía al 9 por 100 al año.—Interés para los impendentes, del 6 al 12 por 100.—(13, 15, 18, 20, 22, 25 y 27.)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Abrigos para señora, desde 100 rs.; mantones de abrigo, desde 19 rs.; de lana dulce, dibujos de gran novedad, desde 40 rs.; muselinas para colgadas de vara y terciada de ancho a 40 rs.; lienzo para sábanas de familia desde 3 1/2 y 4 rs. en adelante; mantelitas para familia, juegos de 6 cubiertos a 54 rs.; y de 12 a 90; 10,000 tiras bordadas, a 9 rs.; faldas bordadas para bautizo, a 84 rs.; pañuelos de batista para la mano, desde 24 rs. la docena en adelante; géneros para trajes de entretiempo, desde 6 rs. Postigo de San Martín, 22, próximo a la de Jacometrezo.

LA GARANTIA.—Compra de toda clase de ALHAJAS y préstamo sobre ellas hasta el 90 por 100 de su valor intrínseco, al interés de 12 por 100 anual, y por un año hasta dos.

250,000 REALES de garantía para casos de robo ó incendio en la Caja de depósitos. Se reciben pagos a cuenta, rebajando el interés sucesivo. También se va a domicilio avisando. En el prospecto se dan mayores explicaciones. Las horas de despacho son de nueve de la mañana a siete de la tarde, y los domingos de 9 a 3. Hay alhajas en venta. Calle de Carretas, núm. 37, cuarto tercero.—(31, 1.º, 5, 9, 12, 16, 19, 23 y 26.)

CHOCOLATE DE ZARAGOZA, Fabrica de Marraco. Depósito, Carretas, 14.

DEFENSA DE DON CLAUDIO FONTANELLAS, con la sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862 y un apéndice a la Exposición de hechos, por D. José Indalecio Caso.

Un folleto en 4.º de 168 páginas de impresión compacta. Precios: 6 rs. en Madrid y 7 en provincias, acompañando al pedido su valor en sellos de franqueo. Se halla de venta en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo, núm. 3. En la misma librería se halla también de

venta el folleto anterior. Exposición de hechos, a 2 rs. en Madrid y 3 en provincias. El producto de ambos folletos se destina al socorro del procesado. El retrato en fotografía del procesado, a 5 rs.

LA BATALLA DE SAN QUINTIN. Len 1557, ilustrada con tres láminas y documentos justificativos, escrita por el coronel D. Federico Fernandez San Roman, comandante del cuerpo de estado mayor del ejército. Se vende a 20 rs. en Madrid, en la librería Moro, Puerta del Sol, y en el Escorial en la portería del monasterio.

ACADEMIA SIN COMPETENCIA. Para carreras especiales.—Historia de España, gramática castellana, dibujo, francés y matemáticas. Honorarios, dos duros por asignatura y seis por todas. Los profesores son doctores. Preciados, 53, principal.—(2.)

APOR ELLOS.—CIEN MIL CAJAS de madera barnizadas, con todos los objetos de escritorio: su precio en todas partes 16 rs.; se dan a 12 y se regala un par de gemelos finos, remitiéndose a provincias francas de porte, de 25 cajas en adelante, acompañando al pedido su importe por medio de representante ó letra de fácil cobro. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero.—(17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.)

ANIVERSARIO. DON RAFAEL GELABERT Y NOBE, falleció el día 21 de febrero de 1862.

Todas las misas que en el día 21 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de S. Martín (Puerta-Cañal), se aplicarán por el descanso de su alma. La viuda, hijas y hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA, bien amueblada. Hay interior a precios ódicos. Barco, 25, 2.º

LAS FAMILIAS.—GRAN BAZAR de calzado La Fé, calle de Leon, números 29 y 31.—Con la notable baratura que es tan conocida en las muy variadas clases de calzado siempre existentes en dicho establecimiento, se han recibido para la estación de invierno nuevos surtidos a precios sumamente ventajosos.

DOÑA MARIA DE LA ASUNCION DE CANO Y YANGUAS, ha fallecido el día 18 del corriente. Don Narciso Gomez de la Quintana, viudo; los hermanos, sobrinos y demás parientes de la difunta, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 49, al cementerio de la Sacramental de S. Luis y S. Ginés, el día 20, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EN LA CALLE DE ESPOZ Y MINA. Se cede una sala con dos alcobas y dos gabinetes, todo independiente. Darán razan en la plazuela del Ángel, número 4, segundo.

BANCO DE PROVISIÓN Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, Grande de España. Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 2.150,000 rs. Esta compañía es la ÚNICA en su clase que escoge terminantemente de sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidación mensual: interés abonado 0.75 por 100 al mes, ó sea 9.25 por 100 al año. Dirección general: Espoz y Mina, 18 (solar del teatro de la Cruz).

COLOCACION DE DINERO. AL INTERÉS FIJO DEL 15 POR 100 AL AÑO, GARANTIZADO CON UN MILLON de reales en MERCANCÍAS, pertenecientes a la empresa y a la vista del público todos los días. En el MARTILLO de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10, desde al efecto se admiten imposiciones desde 20 rs. en adelante. Los intereses se liquidan y se pagan todos los fines de mes.—(15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 1.º)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA. LINEA PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA. TRASATLANTICA. todos los días 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ a LA HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 22 horas. HABANA a CADIZ en 5 días, 5 horas. HABANA a VIGO en 14 días, 6 horas. CADIZ a LA HABANA, 1.º clase, pfs. 165.—2.º clase, pfs. 110.—3.º clase, pfs. 50. SALIDAS DE ALICANTE. LINEA PARA BARCELONA Y MARSELLA los miércoles y domingos. DEL MEDITERRANEO. Para MALAGA y CÁDIZ los sábados. Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MALAGA y CADIZ. De MADRID a BARCELONA, 1.º clase, rs. vn. 270.—2.º clase, rs. vn. 180.—3.º clase, reales vn. 110. FARMERIA DE BARCELONA.—Drogas barinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio a domicilio a mas de 500 pueblos a precios sumamente bajos. Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello. VALENCIA, D. Carlos Barrio. SANTANDER, Sres. Perez y García. JIJON, D. Aniceto Albargonzalez. MÁLAGA, D. Luis Duarte. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor responsable D. Hilarión de Zuluaga

su perfección. Si así sucediera, el duque Ives de Mauleon no se hubiera resuelto a separarse de su familia, y a lanzarse él, único vástago de dos casas ilustres, a un mundo que no era el nuestro, y allí... Se detuvo, lo que iba a pronunciar parecía no poder formular su labio. —Con que le que se dice es verdad? Lo que yo he oído... —Qué habeis oído? Qué se dice? hablad, yo debo saberlo todo; replicó la marquesa agitada. —Nada de particular, nada que pueda comprometer el honor de una familia, se apresuró a decir el conde. —Quiere saberlo todo, replicó imperiosamente la marquesa. —A pesar de la inquietud que se pintaba en el rostro de esta, el conde sonrió añadiendo: —Nada, locuras de muchachos que se cuentan riendo, y que luego todo el mundo olvida. Dicen que cuando nuestro nieto llegó a su mayor edad y tomó posesión de sus quince ó veinte mil libras de renta, único resto de la inmensa fortuna de sus abuelos, hallando esta suma poco en armonía con su rango y sus deseos, vendió todas sus propiedades, y haciendo cuatro partes de los cuatrocientos mil francos que reunió, se dispuso a gastarlas en cuatro años, cumpliendo con tal exactitud su palabra, que terminaron ayer los cuatro años y el último de los cuatrocientos mil francos. Un suspiro se escapó del pecho de la marquesa, con estas palabras: —Eso, sin embargo, no era ni la mitad de la fortuna que contaba Mr. de Fontenay en 1789 en la época de nuestro matrimonio, y a esto se añadia el gobierno de Bretaña y su cargo de primer escudero de madama. El conde hizo un gesto de pesar: estas palabras despertaban en ambos tristes recuerdos. La marquesa, pequeña, menuda y delicada, con su cutis suave y pálido, sus cabellos blancos perfectamente cuidados, su semblante negro con velo, su traje de seda, su mantelita con blondas, manifestaba en su aire noble la raza distinguida a que pertenecía; sus maneras eran sencillas, naturales. Las mujeres de cuna verdaderamente elevada, incurren pocas veces en la afectación; seguras del lugar que ocupan y de la consideración que se les debe, se presentan siempre con desembarazo, sin abrigar esas pequeñas inquietudes que coartan las buenas maneras. En las clases medias el deseo de colocarse en clase mas elevada, el temor de verse en clase mas inferior, la vanidad ofendida, proveca esas mil susceptibilidades que inocentes en su fondo son ridículas en su apariencia;

cia; por fortuna en todas las clases el buen talento y la inteligencia realiza el valor personal. Las revoluciones y todo cuanto se ha dicho y hecho en Europa durante cincuenta años no habrán modificado las ideas que la marquesa había adquirido en su infancia; apoyábase en dos sobre todo que eran dignos así su constante muletilla; la nobleza de su cuna y la influencia que las mujeres ejercían en la sociedad. Entronzar a toda costa estas dos divinidades derivadas, le parecía un deber sagrado; su situación la consideraba menos triste por las privaciones que le ocasionaba que por el descenso de rango que envolvía. Sus quejas no eran escuchadas y de aquí sus lamentaciones, respecto a lo poco que se concedía a la mujer. Si la exageración de sus ideas llegaba a veces hasta el ridículo, tenía en cambio una elevación de carácter que la hacia olvidarse de sí en provecho de los demás. Para una parte de la alta sociedad del faubourg Saint-Germain, de la cual formaban parte el conde y la marquesa, el estado actual de las cosas parecía demasiado extraño para ser duradero. El destino de algunas familias ha estado siempre tan unido al de la Francia, ya ofreciendo al rey su espada para combatir en un país extraño, ya cuando esto no fué necesario redeando el trono de adulación, de encanto y de elegancia; ya por fin formando el cortejo hasta el patíbulo de un rey mártir, que no pedían comprender que por mucho tiempo la Francia les tuviese separados de sí y como olvidados. Sin duda alguna de sus ideas dominantes agitaba a la marquesa cuando había olvidado sus setenta años y sus costumbres que la retenían en el lecho hasta bastante tarde, para estar aquella hora sufriendo los vaivenes de un carruaje, cosa que danaba no poco a su salud. Desde la víspera, en efecto, había estado inquieta rogando al conde que fuese exacto, recordándole cien veces que al día siguiente debía acompañarla a la calle de Postas. En efecto, al día siguiente, tan deseado por la marquesa, un elegante carruaje se detuvo ante un lujoso portalón de la calle de Santo Domingo, y un hombre de avanzada edad con ayuda de un criado bajó de un carruaje: era el conde de Rhinville, amigo de la marquesa de Fontenay. Era difícil a primera vista determinar su edad, y el observador mas hábil hubiera vacilado en afirmar si era un anciano protegido contra los ataques del tiempo ó un joven gastado por una vida licenciosa. No obstante, la incertidumbre hubiera cesado al verle subir la escalera cen paso in-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

GABRIELA.

MAD. ANCELOT.

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

MADRID.—1863.

IMPRESA Y OFICINAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Calle del Rubio, número 23.